

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
SEGUNDO PERIODO

SUB COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

DISTRIBUIDO Nº 753 DE 1996

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

MAYO DE 1996

COMISION PRO-ESCUELA TECNICA BUCEO

Solicitud de instalación de una Escuela Técnica en la zona de Buceo

---

Versión taquigráfica de la sesión
del día 6 de mayo de 1996

A S I S T E N C I A

Preside	: Senadora Marina Arismendi
Miembro	: Senador Carlos Julio Pereyra
Invitados especiales	: Señores José Amela, Román Gutiérrez, Waldemar Fernández, Francisco Pifano y Francisco Pires
Secretario	: Néstor T. Cardozo

(Ingresan a Sala los integrantes de la Comisión Pro "Escuela Técnica Buceo".)

SEÑORA PRESIDENTA.- En nombre de la Subcomisión de Educación y Cultura, damos la bienvenida a la delegación que nos visita y agradecemos su concurrencia. Les aclaramos que esta es una Subcomisión que tiene el cometido de recibir los planteos de las distintas delegaciones.

Les cedemos gustosamente la palabra.

SEÑOR AMELA.- En primer lugar, quiero agradecer a los señores Senadores el que nos hayan recibido.

Desde hace aproximadamente 13 años, la barriada del Buceo ha venido preocupándose porque en la zona se instale una escuela politécnica de la UTU. Esa es una prioridad ya establecida por el Departamento Planeamiento Educativo de la Universidad del Trabajo, con preferencia a cualquier otra ubicación en Montevideo. En realidad, desde el Parque Rodó --donde está ubicada la antigua Escuela de Artes y Oficios-- hasta Carrasco, la Universidad del Trabajo no cuenta con ningún instituto en la zona sur de la ciudad. Se calcula que sólo el Buceo tiene unos 150.000 habitantes, dato que será refrendado en el próximo censo. Además y teniendo en cuenta que no hay un centro de esas características, esta escuela podría contemplar las necesidades de zonas aledañas al Buceo.

La barriada del Buceo y la Comisión Pro Fomento se vienen ocupando del asunto y gestionaron, a esos efectos, ante la Intendencia Municipal de Montevideo, la cesión de un predio de 5.500 metros ubicado en la avenida General Rivera al 3727, entre Santiago Rivas y Tomás de Tezanos, lindante en su parte posterior con la calle Molles. Una vez en posesión de ese terreno, la Comisión solicitó a las autoridades de la Universidad del Trabajo de la época --me refiero a los años que van de 1985 a 1990-- la instalación de una escuela. El Consejo --que en ese momento quien habla presidía-- observando las necesidades existentes y la información recibida del Departamento de Planeamiento Educativo, resolvió crear la Escuela Politécnica del Buceo y adjudicar en el plan de obras el rubro correspondiente para la construcción del edificio.

Por distintas razones --una de ellas era que no se

disponía aún del terreno, porque no se había realizado la escritura ni concretado la cesión-- no se pudo culminar en ese período de Gobierno y en el siguiente, en el Consejo de la Universidad del Trabajo que presidió el profesor Eduardo Burghi, se reiteró el plan de obras y que se mantuviera la creación de esa escuela. Sin embargo, ocurrió algo que defraudó a la barriada del Buceo: se celebró un convenio con el BID para la construcción de una escuela, pero no de barrio como solicitabamos nosotros. Como no se disponía de otro terreno se tomó el que estaba destinado a la escuela y se comenzó a construir una escuela especializada en química, calor y frío, tal como se la llama a la que ingresan alumnos de mayor edad, que han terminado los primeros ciclos. Por otra parte, pensamos que su ubicación no es la más adecuada porque no tiene características de escuela de barrio, sino que van a acceder alumnos de toda la ciudad así como aquellos que puedan llegar de los departamentos vecinos, quienes deberán trasladarse en ómnibus, descender en la Terminal Tres Cruces y desplazarse hasta el Buceo para concurrir a un instituto especializado.

Debo aclarar que la Comisión no está integrada enteramente por vecinos del Buceo; personalmente, confieso que soy un enamorado de la enseñanza y a pesar de que ya me he retirado de la actividad, igualmente sigo trabajando por la docencia. De hecho, permanecí 50 años en la Universidad del Trabajo y todavía sigo trabajando por su causa.

Como decía, la barriada del Buceo no se consideró satisfecha en absoluto con la medida adoptada y buscó una solución que consiste en utilizar un predio que está entre la escuela que se está construyendo en el Buceo --propiedad de la ANEP-- y la Escuela Dinamarca, que está al lado y que se prestaría para edificar las aulas necesarias a efectos de lograr un adecuado funcionamiento, utilizando algunos servicios generales, como pueden ser los de secretaría, dirección, etcétera.

En todo caso, el secretario de la Comisión, señor Pifano, podrá luego brindar algunos datos extraídos del CODICEN, acerca de la cantidad de alumnos procedentes de liceos y escuelas públicas que hay, de las cuales la que proponemos sería tributaria.

Si bien no es la solución que deseamos, esta es una

alternativa que paliaría la falta de enseñanza técnica en esa zona tan extensa de la ciudad. En síntesis, este es el planteamiento general, aunque el Secretario podrá brindar más información. Por supuesto, podremos contestar todas las preguntas que los señores Senadores deseen hacernos sobre este tema.

SEÑOR ROSARIO.- En primer lugar, quiero aclarar que nosotros siempre nos manejamos con datos estadísticos precisos, algunos de los cuales, recopilados del Anuario Estadístico, proporcionaré a continuación.

En el año 1963, en todo el país, en enseñanza primaria, entre la pública y la privada, había 338.000 alumnos; en secundaria, 149.605 en el sector público y 36.000 en el privado y solamente 56.000 alumnos en las Escuelas Técnicas.

Por otra parte según el Anuario de 1995, en toda la República había 282.395 alumnos escolares en la enseñanza pública y 55.000 en la privada. En secundaria, en el sector público había 147.950 alumnos y en el privado, 36.133. En las Escuelas Técnicas había 56.000 alumnos.

Del resumen de estos datos se elaboró la siguiente estadística. En nuestro país existen 235 escuelas y liceos públicos y sólo 39 Escuelas Técnicas.

Según el Anuario de 1993 en ese año había un total de 338.168 alumnos en la enseñanza primaria, 242.842 alumnos cursaban enseñanza secundaria y 56.833, UTU.

De acuerdo a estos datos, es lógico que nos planteemos algunas preguntas, ya que concluimos que en el año 1993 no asistieron al liceo ni a la UTU 95.225 alumnos y que en 1995 --de acuerdo con el Anuario de ese año-- de un total de 337.889 alumnos, 96.927 no concurrieron a ninguno de esos dos niveles de estudio. Es decir que 100.000 alumnos abandonan la escuela y quedan expuestos a la mano de Dios, sin contar a aquellos que son marginados y que no concurren a Primaria, Secundaria o UTU.

Nuestra intención precisamente es recuperar a los alumnos que quedaron abandonados a partir de la instalación del Ciclo Básico, ya que a los alumnos que concurrían a las Escuelas

sr.

Técnicas se los obligó a acogerse a este sistema, lo que hace que deban esperar hasta los 16 ó 17 años para empezar a aprender un oficio. Y eso no está al alcance de todos, porque a esa edad ya no se cuenta con el tiempo ni con los recursos económicos adecuados como para recién entonces comenzar el aprendizaje de un oficio. Inclusive en algunos casos los jóvenes ya están pensando en la posibilidad de formar una familia.

Tengo en mi poder un informe firmado por el señor Otatti Jorge, Director de la Oficina Reguladora de Secundaria según el cual en toda la zona de la costa --que es donde queremos que se creen escuelas técnicas y por lo que estamos luchando-- hay 10 liceos públicos, aparte de los privados, adonde concurren 16.963 alumnos, pero de los cuales sólo terminan los cursos 1.800. Es decir que la enseñanza, a nivel general, está fallando. Si bien no queremos criticar los motivos, nosotros estamos luchando para que esto no ocurra.

Hemos pedido audiencia al Presidente del CODICEN, el señor Rama, pero todavía no hemos podido hablar con él sobre la situación crítica que estamos viviendo. Pensamos que mientras el país no cuente con obreros capacitados se va a repetir lo que sucedió, por ejemplo, en el Edificio de las Comisiones, que se está equipando con muebles extranjeros traídos hasta de Italia. Esto no es una novedad, pues los señores Senadores lo saben perfectamente bien. Mientras tanto, seguirá disminuyendo la cantidad de alumnos. Por ejemplo, vemos que en el primer año de Secundaria, en el sector público, 11.636 alumnos están repartidos en los 10 liceos de la zona. Del primer año al segundo se pasó de más de 11.000 alumnos a sólo 2.600. Posteriormente, en el tercer año se disminuyó a 1900, y así sucesivamente, hasta que finalmente permanecieron en los liceos sólo 1.400 alumnos. Obviamente, el CODICEN no se preocupa por esta situación.

Entendemos que la Escuela Técnica tiene que ser la que capacite a todo ese enorme caudal de estudiantes que quiere aprender un oficio. Actualmente, puede verse que cuando un supermercado u otro tipo de comercio solicita personal, se forman largas filas de jóvenes aspirantes. De esta forma, las personas mayores, los viejos empleados de tiendas y comercios están siendo suplantados por jóvenes que no tienen oficio ni preparación técnica. Me refiero, por ejemplo, a oficios como

el de carpintero, herrero, mecánico, chapista u otros que son los que, en definitiva, necesita el país. Esta situación se debe a que existe un gran número de estudiantes en los liceos y ocurre lo contrario en las escuelas que imparten la enseñanza de oficios. Incluso, del número de alumnos que concurre a la Universidad del Trabajo, hay muchos que no van a aprender un oficio sino que están cursando el ciclo básico. A este respecto podría aportar más cifras pero no deseo abrumar a los señores Senadores con tantos números. Forzosamente, se necesita apoyar a la enseñanza técnica porque ella ha representado la salvación de nuestro país. En el Uruguay, todos somos descendientes de emigrantes que han trabajado y formado grandes empresas.

Reitero que quizás estamos cansando a los señores Senadores con tantas cifras, pero entendimos que era necesario informarles acerca de la situación en que se encuentra la enseñanza técnica. Aclaro que no es nuestra intención quejarnos ni hablar de política, sino que lo único que pretendemos es llamar la atención de las autoridades sobre la necesidad de capacitación manual que tiene nuestro país.

SEÑOR GUTIERREZ.- Me gustaría aclarar un poco más los conceptos que se han manejado, ya que es posible que los señores Senadores no estén familiarizados con la terminología que se emplea en la Universidad del Trabajo. Esta institución mantiene en las capitales del país un tipo de Escuela de primer nivel, llamada Politécnica, a la que se ingresa luego de haber aprobado el sexto año de enseñanza primaria o, eventualmente, luego de haber cumplido el ciclo básico de educación secundaria. Precisamente, esa es la clase de Escuela que se necesita. La Universidad del Trabajo, tiene funcionando en Montevideo una serie de escuelas politécnicas y de ellas podemos citar las que se encuentran en el Cerro, Colón, La Unión, Flor de Maroñas y Arroyo Seco. Estas son escuelas barriales que reciben a los alumnos de la zona que egresan de la enseñanza primaria. Estos alumnos cumplen allí el primer ciclo y luego se orientan hacia las distintas escuelas especializadas. Por tal motivo, consideramos que lo que le falta al Buceo es, justamente, esa Escuela de primer nivel para los alumnos de todas las escuelas de enseñanza primaria de la zona. Concretamente, pensamos que si se establece una Escuela de segundo y tercer ciclo en la zona, al estar alejada del centro de la ciudad, no será accesible para los alumnos que provengan de otros barrios de Montevideo. Hay que tener en

cuenta que el lugar que se ha manejado para establecer dicha Escuela, se encuentra muy desplazado hacia el este dentro de la capital.

SEÑOR PEREYRA.- En primer lugar, deseo aclarar que esta es una Subcomisión que sólo se ocupa de recibir a las distintas delegaciones, transmitiendo luego la información por ellas aportada al resto de los Senadores que integran la Comisión de Educación y Cultura. No obstante, dicha Comisión tampoco puede resolver; nuestra intervención se limita a plantear las aspiraciones recibidas en ocasión de considerarse el proyecto de ley de Presupuesto Nacional. Las decisiones que requieren los planteamientos que aquí se han formulado deben ser adoptadas por un organismo descentralizado, con cuyas autoridades nosotros conversamos frecuentemente. Precisamente, esto es lo que nos permite hacerles llegar todas las inquietudes que se nos han planteado. De todos modos, entendemos que sería de gran importancia que existiera un contacto directo entre quienes hoy nos visitan y las autoridades que tienen la facultad de crear centros educativos, siempre que se cuente con recursos suficientes para ello.

Por lo tanto, nos gustaría que nos entregaran el material de información al que se han referido, a fin de que nosotros lo hagamos llegar a las autoridades correspondientes. Pienso que en virtud de la forma en que nuestros invitados se han referido al tema, es bueno que dejemos en claro que nosotros también formularemos aspiraciones, pero no tenemos, reitero, la facultad de resolver.

SEÑORA PRESIDENTA.- En lo personal, comparto lo expresado por el señor Senador Pereyra y, además, quiero decir que estamos ante un proceso que lleva muchos años, sobre el que se han llevado a cabo diversas tratativas e incluso algunas adjudicaciones, tal como se señala en el memorándum que nos acaban de entregar. Por mi parte, no me quedaría tranquila si no les dijera que la Escuela de calor y frío es uno de los aspectos principales del planteo que formula el CODICEN en cuanto a la Universidad del Trabajo. Creo que al respecto hay un conflicto de intereses que no podemos desconocer. Sin embargo, adelantamos que vamos a trasladar esta inquietud a las autoridades correspondientes.

Por otra parte, existe una serie de argumentaciones de

otra índole que no podemos expresar aquí. Esta Comisión ya ha tramitado un camino en busca de lograr el establecimiento de una Escuela Técnica en el Buceo y, en ese sentido, se han incorporado algunos acuerdos, adjudicaciones y planes. O sea que en otras épocas el tema ya estuvo incorporado tanto al Consejo de UTU como al propio CODICEN y creo que ese es un factor positivo que ustedes tienen en este aspecto, aunque creo que aparentemente --por las informaciones que hemos recibido y por la documentación y exposiciones del CODICEN-- esto no está en la filosofía del actual Consejo.

De todas maneras, nuestra función va a ser la de trasladar estas inquietudes al conjunto de los Senadores de la Comisión de Educación y Cultura y a las autoridades de la ANEP y UTU, planteándoles las aspiraciones que ustedes nos señalaban. Como muy bien decía el señor Senador Pereyra, ustedes deben seguir un camino hacia las conversaciones con el Consejo de UTU y con el CODICEN, ya que lo único que podemos hacer nosotros es elevar aspiraciones y sugerencias.

Agradecemos mucho su presencia y pedimos disculpas porque nos tuvieron que esperar mucho rato, pero lo que sucede es que hoy recibimos otras delegaciones. Aclaro que estamos a sus órdenes si desean acercarnos material o conversar con nosotros.

SEÑOR MARTINEZ.- Quiero señalar que los cursos que empezaron el año pasado --de corte y confección y de cocina-- no tienen local pero la Comisión ya ha conseguido uno en la escuela "Dinamarca". El curso de cocina se dictaría en el comedor de esta escuela y el de corte y confección en uno de los salones. Hemos puesto en conocimiento de esta propuesta a las autoridades de UTU, por lo que lo único que faltaría sería que dichas autoridades enviaran una carta a las de Enseñanza Primaria para que lo autorice.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Qué sucede con los docentes?

SEÑOR MARTINEZ.- Los docentes ya están asignados y son los mismos del año pasado.

SEÑOR GUTIERREZ.- En el predio que se está construyendo en la Escuela de frío, calor y química había un antiguo mercadito que construía antes la Intendencia --hay varios de estos en la ciudad-- que esta Comisión, a su costo, recicló, para utilizar

sr.

mientras no se solucionaba el problema locativo. Allí se iniciaron algunos cursos con profesores de UTU y, como dijo el señor Martínez, se impartió el primer año. Sin embargo, como se demolió ese mercadito, no contamos con local. Ahora tenemos el ofrecimiento de la escuela "Dinamarca", para realizar el segundo año de los cursos.

Es cierto lo que expresó la señora Senadora Arismendi con respecto a que ahora el "boom" es la Escuela de frío, calor y química. Personalmente no me niego a ello, pero creo que también hay otras prioridades que hay que tener en cuenta. De acuerdo con el planeamiento educativo, la primera prioridad era la Escuela Técnica del Buceo --me refiero a Escuelas de primer nivel-- pero ahora es la de la Costa y en el futuro puede ser otra. Pienso que por el hecho de que aparezca una nueva prioridad no se puede abandonar la anterior.

No sé si corresponde decirlo en este momento, pero en la zona hay un cierto malestar porque hace trece años que venimos trabajando para lograr una escuela politécnica y no se puede conseguir.

SEÑOR PIFANO.- Los señores Senadores deben saber que nosotros hemos tenido muy buenas relaciones con todos los Consejos anteriores y las seguimos teniendo. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos un poco desubicados porque no se atienden los reclamos que hace la población, aunque no queremos dar nombres acusando a determinados Consejeros. Nosotros no somos personas que salgamos a colgar carteles ni nada por el estilo, sino que queremos el bien del país y nos apoyan los clubes de Leones y de Rotarios, gente seria que colabora con la educación. Entonces, lo menos que podemos esperar es que nos atiendan.

Llega un momento en que no se puede ocultar lo que sucede. El propio Consejo de la Universidad del Trabajo actual, a través de uno de sus Consejeros, manifestó que esa Escuela no iba a tener tantos alumnos como se preveía porque está planificada a nivel europeo. Entonces, creo que debemos administrar los pocos recursos que tiene el país. Si hay una cantidad de salones que no van a tener alumnos --invitaría a los señores Senadores a que concurrieran a ver el nuevo edificio-- en los primeros años, no habría inconveniente en que funcione conjuntamente la Escuela Politécnica con la de frío,

sr.

calor y química. Mientras tanto, atendiendo a lo que dijo el señor Senador Pereyra, pelearíamos para que en ese predio se construyera una escuela politécnica independiente del instituto que se quiere formar. En este momento y para el próximo año, hay capacidad suficiente para que allí funcionen los cursos de química, calor, refrigeración y vapor, independientemente de los politécnicos. Habrá lugar para todos. Mientras tanto, seguiremos peleando --estamos acostumbrados a hacerlo porque llevamos la docencia en la sangre-- para que en dicho predio se pueda construir un politécnico independiente.

SEÑOR GUTIERREZ.- Soy delegado del Club de Leones del Buceo, de Montevideo.

Queremos dejar planteada una situación en forma de interrogante, porque ella no ha sido mencionada en el día de hoy. Estamos frente a un MERCOSUR al cual nuestro país, como cabeza del mismo, le ha ofrecido servicios. Por otro lado, hay una delincuencia en aumento cuyo origen está en la gente sin trabajo y sin estudios. Entonces, me pregunto si esa escuela técnica o politécnica por la cual estamos luchando no constituiría un remedio que sirviera para superar uno de esos males y al mismo tiempo, eliminara al otro.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑORA PRESIDENTA.- En nombre de esta Subcomisión de Educación y Cultura agradecemos las valiosas informaciones que nos han brindado. Además, queremos informarles que les haremos llegar tanto a ustedes como a las autoridades correspondientes la versión taquigráfica de cuanto aquí se ha planteado. En caso de que surgieran novedades en este ámbito o de parte de ustedes, podríamos ponernos nuevamente en contacto.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 13 y 27 minutos)

sr.